

Visitas oficiales y actos de recaudación de fondos tras la riada de Santa Teresa en Murcia en 1879

Official visits and fundraising events after the flood of Santa Teresa in Murcia in 1879

María Gómez Requejo¹
Universidad Europea de Madrid
e-mail mar.gomez@telefonica.net

Recepción: 22/05/2024 Revisión: 02/06/2024 Aceptación: 11/06/2024 Publicación:21/06/2024

DOI <https://doi.org/10.5944/eeii.vol.11.n.20.2024.41479>

Resumen

Durante el reinado de Alfonso XII (1874-1885) se produjeron tres desastres naturales de gran magnitud – la riada de Santa Teresa en 1879; el terremoto de Granada en 1884; y una epidemia de cólera especialmente virulenta, en 1885 - que dieron lugar a la organización de visitas oficiales a las zonas devastadas y de actos de recaudación de fondos a nivel privado.

Estas tres grandes catástrofes fueron seguidas por los medios de la época, nacionales y extranjeros, que informaban a diario, tanto de su intensidad como de la pérdida de vidas humanas, infraestructuras y medios de subsistencia. Los periódicos también daban cuenta de los esfuerzos públicos y privados para recaudar fondos y socorrer a las víctimas. De gran importancia para la prensa fueron las visitas del jefe del Estado. Visitas que requerían una preparación minuciosa y que se ejecutaban en lugares arrasados, en los que no por ello se descuidaban las formalidades y honores a dispensar a la máxima autoridad del Estado y sus acompañantes.

Lejos de la zona devastada se celebraban conciertos, bailes, rifas y veladas culturales. Actos privados cuyo fin era recaudar fondos para socorrer a las víctimas del desastre. A ello hay que añadir que, en la España confesional del siglo XIX, se celebraban misas y rogativas pidiendo el final de la catástrofe y la caridad de los fieles. Todos estos actos eran seguidos al detalle por

¹ Licenciada en Derecho (UAM) y Grado en Protocolo (UMH). Máster en Genealogía y Heráldica (UNED). Profesora de la Universidad Europea de Madrid. Miembro de la Sociedad de Estudios Institucionales y el INSTUREG. Académico correspondiente de la AICYP.

los medios de comunicación y consumidos por sus lectores.

En este trabajo se analizan dos actos que fueron consecuencia de la riada de Santa Teresa de 1879, por un lado, un acto oficial, la visita del jefe del Estado a la zona devastada y por otro, un acto privado de recaudación de fondos, un gran evento celebrado en París que fue promovido por la prensa internacional.

Palabras claves: protocolo, ceremonial, eventos, recaudación de fondos, historia, Alfonso XII.

Abstract

During the reign of Alfonso XII (1874-1885) there were three major natural disasters – the Santa Teresa flood in 1879; the Granada earthquake in 1884; and a particularly virulent cholera epidemic in 1885 - which led to the organization of official visits to the devastated areas and private fundraising events.

These three major catastrophes were followed by the media of the time, which reported both their intensity and the loss of human lives, infrastructures and livelihoods. They also reported on public and private efforts to raise funds and help the victims. Of great importance for the press were the visits of the Head of State. Visits that required a meticulous preparation and that were carried out in devastated areas, in which the formalities and honours to be dispensed to the highest authority of the State and his companions were not neglected.

Far from the devastated areas, concerts, dances, raffles and cultural evenings were held. Private events aimed at raising funds to help the victims of the disaster. To this must be added that, in a confessional Spain of the nineteenth century, masses and prayers were celebrated asking for the end of the catastrophe and the charity of the faithful. All these acts were followed in detail by the media and consumed by their readers.

This paper analyses two events that were a consequence of the Santa Teresa flooding in 1879, in the first place, an official act, the visit of the Head of State to the devastated area and on the second, a private fundraising event, a large event held in Paris that was promoted by the international press.

Key words: protocol, ceremonies, events, fundraising, history, Alfonso XII

Sumario

1. Introducción.
 - 1.1. Hipótesis y objetivos.
 - 1.2. Metodología.
 - 1.3. Marco teórico.

2. Visitas oficiales y actos de recaudación de fondos tras la riada de Santa Teresa en Murcia, 1879.
 - 2.1.1. La riada de Santa Teresa en Murcia.
 - 2.1.2. Visita del rey Alfonso XII a Murcia.
 - 2.1.3. Acto de recaudación de fondos en el Hipódromo de París.
3. Conclusiones.
4. Bibliografía.

Summary

1. Introduction.
 - 1.1. Hypotheses and objectives.
 - 1.2. Methodology.
 - 1.3. Theoretical framework.
2. Official visits and fundraising events after the Santa Teresa flood in Murcia, 1879.
 - 2.1. The Santa Teresa flood in Murcia.
 - 2.1. Visit of King Alfonso XII to Murcia.
 - 2.1. Fundraising event at the Paris Hippodrome.
3. Conclusions.
4. Bibliography.

1. INTRODUCCIÓN

Las grandes catástrofes naturales son sucesos que producen gran destrucción, pérdida de vidas humanas y daños materiales considerables que ponen a prueba la capacidad de los territorios para recuperarse. Volcanes, terremotos, tsunamis, inundaciones, grandes incendios, huracanes, epidemias, etc. y sus consecuencias: fallecimientos, enfermedades, hambrunas, desplazamientos de población, etc. son noticias habituales en los medios de comunicación. En los últimos años hemos vivido una pandemia, la erupción del volcán de Cumbre Vieja y el incendio forestal en la comarca de las Hurdes, entre otros, y los hemos podido seguir al minuto a través de la prensa convencional y los medios digitales.

Habitualmente una catástrofe lleva aparejado un movimiento de solidaridad que se articula mediante campañas de captación de fondos destinadas a cubrir las necesidades inmediatas de la población que la ha sufrido. Estos movimientos, y dependiendo de la magnitud de la catástrofe, pueden ser nacionales o internacionales y van dirigidos a recaudar el máximo en un periodo corto de tiempo. De la organización de estas campañas gestionadas por fundaciones y asociaciones -denominadas de *fundraising* - y su fin no lucrativo encontramos información en SANCHEZ GONZALEZ, 2016 que las incluye en el apartado nuevas fórmulas de patrocinio.

A nivel local en el lugar en el que ha ocurrido la catástrofe, los ciudadanos necesitan saber que

el resto del país es consciente de su desgracia y sus necesidades, y también del apoyo de sus autoridades. Las visitas de autoridades en esos primeros días son fundamentales para la seguridad emocional y reducir la sensación de angustia de los afectados. En la medida en la que el jefe del Estado representa a toda la nación, su visita -de forma simbólica- está garantizando a los ciudadanos que han sufrido la catástrofe que todos los habitantes del país son conscientes de la situación y que pueden contar con su apoyo. Los medios que cubren estas visitas se desplazan a la zona e informan a sus lectores de lo ocurrido y de las medidas que se están tomando para paliar la situación.

Cuando las consecuencias de la catástrofe son muy graves y hay colectivos muy necesitados de fondos durante un periodo largo de tiempo, suelen organizarse eventos específicos de recaudación de fondos: conciertos², desfiles, banquetes, concursos, etc. el abanico es, en la actualidad, muy amplio. En el siglo XIX no era muy distinto.

Podría parecer que esta forma de actuar es exclusiva de nuestro tiempo, en el que los avances en los medios de transporte y comunicación facilitan el rápido desplazamiento al lugar de la catástrofe y la transmisión de noticias, pero esa apreciación sería errónea como podrá constatarse con la investigación realizada. Tanto en lo que se refiere a la visita del rey Alfonso XII a la zona, como al evento privado de recaudación de fondos que tuvo lugar en París unos meses más tarde. La respuesta fue inmediata y la organización siguió una secuencia establecida de antemano muy similar a la que tiene lugar en nuestros días.

1.1. Hipótesis y objetivos

La hipótesis de la que se parte es la capacidad de un desastre natural para generar visitas oficiales y eventos de recaudación de fondos en un determinado periodo histórico.

Para ello se establecen los siguientes objetivos:

- 1) Averiguar qué tipos de actos, oficiales y privados, se organizaron en el en 1879 con motivo de la riada de Santa Teresa y seleccionar los que se ajusten a lo mencionado en la hipótesis.
- 2) Comparar la secuencia de esos actos con la de los que se realizan en la actualidad.
- 3) Analizar la capacidad de los medios de comunicación de la época para gestionar de forma integral un evento de captación de fondos destinados al auxilio de los

² En este sentido podemos mencionar el concierto benéfico *Live Aid* de 1985 cuyo objetivo fue la recaudación de fondos en beneficio de Etiopía y Somalia que vivían una hambruna debida a sequía. Fue un evento que hizo historia, por su magnitud y la gran participación de artistas; se retransmitió en directo y fue uno de los eventos musicales más vistos en el mundo. Su recaudación superó los 100 millones de dólares.

damnificados por una riada.

1.2. Metodología

Para la elaboración de este trabajo se ha empleado una metodología fundamentalmente cualitativa en la que prima la consulta de textos impresos y recursos online.

La tarea investigadora ha pasado por tres etapas. La primera ha consistido en recopilar información sobre las inundaciones de Murcia y Almería de 1879. En esta primera etapa se han consultado por un lado textos históricos en los que se estudian esos grandes eventos catastróficos desde el punto de vista de la ciencia: física, estadística e ingeniería que han sido de gran ayuda a la hora de inferir la magnitud de la inundación. En ninguno de esos textos técnicos se ha encontrado referencia al tema objeto de estudio.

La investigación sobre los actos que se organizaron tras la riada ha requerido el recurso a la prensa histórica: local, nacional e incluso extranjera, buscando aquellos periódicos que enviaron corresponsales e ilustradores a las zonas devastadas y acompañaron al rey Alfonso XII en sus visitas y también a la Gazeta Histórica, en la cual se iban publicando diariamente los movimientos del jefe del Estado. De la misma manera la prensa de la época informó sobre el evento solidario que se preparaba en París, un acto de gran envergadura y enorme repercusión. Son esos dos tipos de actos los que se analizarán en este trabajo.

En la segunda etapa se ha procedido a clasificar las fuentes, los periódicos publicados entre el 14 de octubre y el 31 de diciembre de 1879. Para hacer esta primera clasificación se ha distinguido entre: fuentes locales, nacionales y extranjeras. Una vez realizada se ha subclasificado en prensa diaria, semanarios y ediciones especiales. Dada la gran cantidad de medios que cubrieron las inundaciones de Murcia y Almería en 1879 durante más de tres meses, se optó por hacer una nueva criba en la que se primó a los que enviaron a sus corresponsales a la zona o lugar de celebración, tanto a Murcia como a París, sobre aquellos que reproducían noticias de referencia o de agencia.

La tercera etapa ha requerido la consulta de bibliografía de autores contemporáneos de reconocido prestigio en materia de protocolo y eventos, en la que se ha buscado información tanto de visitas de autoridades como de actos de recaudación de fondos. El estudio de las visitas institucionales se ha complementado con la consulta de la web de Casa Real para establecer un esquema de la secuencia de un acto de visita del jefe del Estado a una zona devastada.

Para finalizar se ha procedido a dar una estructura al texto que se presenta y redactar el contenido de sus distintos epígrafes.

1.3. Contextualización y marco teórico

Los desastres son “perturbaciones graves del funcionamiento de una comunidad que exceden su capacidad para hacer frente con sus propios recursos”³ y su origen puede estar en peligros naturales, la actividad humana o la tecnología.

Calificamos al desastre como natural cuando el origen del evento catastrófico está en la propia naturaleza, aunque la mayoría de las veces los desastres que denominamos naturales estén producidos por la actividad humana⁴. Las consecuencias de estos desastres son: pérdida de vidas humanas, daños materiales, daños medioambientales, grandes pérdidas económicas y problemas de salud para millones de personas, todo ello en unas magnitudes que superan el límite de lo que es considerado normal. Pero su gravedad no solo se mide por esas consecuencias sino también por la capacidad que tiene el lugar en el que ocurren para volver a la normalidad reconstruyendo la situación preexistente.

El tipo de desastre natural en el que se basa este trabajo es de los que se categorizan como meteorológicos. Las inundaciones se producen por la acumulación de lluvias en una zona concreta del territorio que en un periodo muy corto de tiempo provocan que los ríos reciban un exceso de precipitaciones produciendo una crecida y su desbordamiento.

Una vez producida la catástrofe las autoridades se encargan de organizar la búsqueda, rescate y auxilio de la población; la atención médica y psicológica y el restablecimiento del orden público. Además, se asignan partidas presupuestarias de emergencia para hacer frente a los gastos que va a requerir reconstruir y recuperar tanto infraestructuras como bienes muebles e inmuebles. Ayuda gubernamental que no siempre es suficiente y por ello se apela a la solidaridad de los ciudadanos mediante campañas de donaciones tanto en dinero como en ropa, enseres, alimentos, etc.

Los actos de protocolo no se paralizan con la producción de una catástrofe. Son habituales las visitas de altas autoridades del Estado a la zona; estas visitas, aunque organizadas con rapidez, van a requerir una planificación minuciosa desde el recibimiento a la ejecución teniendo en cuenta el rango de quien visita y los honores que hay que dispensarle. Por otro lado, a nivel privado, se suelen organizar actos de recaudación de fondos complementarios a las campañas, cuando la situación es muy grave y sus consecuencias se van a prolongar en el tiempo.

Las visitas oficiales de autoridades a zonas en las que se ha producido una catástrofe suelen

³ Definición que aparece en la web de la IFRC (Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Medialuna Roja) [¿Qué es un desastre? | IFRC](#)

⁴ Así se recoge en un informe de la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción de los riesgos de desastre, la UNDRR (*United Nations Office for Disaster Risks Reduction*) titulado *Hazards with escalation potential* (2023) cuando se afirma que los riesgos son el resultado de decisiones humanas “*When systemic, cascading, and extreme risks reach a global scale, they can become catastrophic and even existential. Such risks threaten societies worldwide and result from human choices*”.

ser por iniciativa de la propia autoridad, interés que se puede manifestar tanto por comunicación directa de su gabinete como a través de terceras autoridades (delegado del Gobierno, alcalde la localidad, etc.) y su objetivo es conocer *in situ* la situación de la zona y sus habitantes (FUENTE LA FUENTE, 2005). Dicha visita requerirá elaborar un programa que incluirá el recibimiento por las principales autoridades (dependiendo del rango del que llega), el saludo de los responsables de los distintos servicios implicados en el rescate y auxilio a las víctimas; la explicación de la situación; el recorrido por la zona, utilizando los medios necesarios para el acceso a la misma; un encuentro con los afectados y la vuelta al punto de inicio donde el anfitrión agradecerá la presencia de la autoridad y esta pronunciará unas palabras de ánimo, compromiso de ayuda y agradecimiento a los implicados en el rescate.

En el recibimiento a la más alta autoridad de Estado en el aeropuerto estarán el presidente de la Comunidad Autónoma, el delegado del Gobierno, el alcalde de la localidad a visitar y la máxima autoridad militar de la zona⁵. Una vez producidos los saludos se interpretará el himno nacional y el jefe del Estado, acompañado de la máxima autoridad militar, pasará revista a las tropas. Concluido este acto de protocolo se organiza una caravana para el traslado a la zona a visitar (LÓPEZ NIETO, 2012).

Una vez en el lugar que se va a visitar y tomando como referencia tres visitas del jefe del Estado a zonas en las que se ha producido una catástrofe de gran magnitud, en el año 2018⁶ las inundaciones en Mallorca; en 2021⁷ la erupción del volcán Cumbre Vieja y en 2022⁸ el incendio forestal en Las Hurdes, se puede establecer la secuencia de lo que ocurre una vez en el lugar del siniestro:

- 1) Recibimiento por las principales autoridades y técnicos responsables.
- 2) Visita al puesto de mando donde la principal autoridad autonómica y los técnicos responsables le informan de las consecuencias del desastre y las acciones que se están llevando a cabo.
- 3) Visita al municipio o municipios afectados donde es recibido por sus principales autoridades.
- 4) Encuentro con los afectados para expresar afecto y solidaridad a las víctimas.
- 5) Comparecencia ante los medios.

Respecto a los actos de recaudación de fondos, y cuando la captación se hace a través de un evento, en su organización se tendrán en cuenta todos los consejos técnicos que encontramos

⁵ LOPEZ NIETO (2012) añade a esta lista al alcalde de la ciudad en la que se encuentra el aeropuerto y al director de este.

⁶ Visita a la zona de inundación en Mallorca el 12 de octubre de 2018 <https://tinyurl.com/2p8cw6zv>

⁷ Visita a la isla de La Palma tras la erupción del volcán Cumbre Vieja el 23 de septiembre de 2021 <https://tinyurl.com/3zxzre2p>

⁸ Visita a la zona afectada por el incendio forestal en la comarca de Las Hurdes el 18 de julio de 2022 <https://tinyurl.com/2av4n9xk>

en la bibliografía de autores expertos en la materia, siendo el primero de ellos contratar a organizadores de eventos profesionales, lo que no siempre ocurre, ya que prima la inmediatez y el entusiasmo de los organizadores en la mayoría de los casos.

Este tipo de actos requieren un primer paso que consiste en encontrar a un grupo de personas proactivas muy implicadas en lo que se va a organizar y en el destino final de los fondos recaudados. Además, si se requieren determinadas habilidades, siempre se encontrará a alguien que facilite su conocimiento de forma desinteresada.

El grupo debe tener una estructura, lo que será muy útil a la hora de distribuir el trabajo y tomar decisiones. No todos los eventos requieren el mismo tipo de grupo de trabajo, pero un evento en el que se va a gestionar a una multitud de personas y se espera recaudar una gran cantidad de fondos va a requerir una división de tareas entre varios equipos -protocolo, producción, seguridad, comunicación, restauración, servicios generales y administración, por ejemplo- que estarán trabajando al mismo tiempo (SANCHEZ GONZALEZ, 2016).

Hay que decidir qué tipo de evento se va a organizar: un concierto, un desfile, etc. las opciones son muy amplias y cada tipo de evento tiene sus requisitos específicos. Además, habrá que definir los objetivos de recaudación que se quieren conseguir con la realización del evento y establecer el plazo en el que los donativos pueden hacerse.

También hay que considerar los gastos que va a generar el evento, para lo cual habrá que elaborar un presupuesto y desarrollar un plan estratégico para patrocinio y mecenazgo (SANCHEZ GONZALEZ, 2016). Contar con un presupuesto permitirá un mejor control del evento, al permitirnos conocer en todo momento el dinero del que se dispone para los pagos que haya que realizar (FUENTE LAFUENTE, 2005).

Al ser un evento en el que se van a aceptar donaciones en dinero hay que establecer la forma en la que se va a recibir; lo habitual es abrir una cuenta bancaria. Hoy en día las donaciones también se pueden hacer *in situ* de forma electrónica, por lo que habrá que usar herramientas como *PayPal* o *Bizum*.

En la parte técnica de organización del evento habrá que esbozar el programa: decidir el día, la hora y la duración del evento; elegir el lugar en el que se llevará a cabo y su decoración (teniendo en cuenta el número previsto de asistentes al mismo); prevenir la logística de montaje y desmontaje; diseñar el esquema básico del evento a organizar; anticipar las necesidades personales y materiales; ajustar el nivel de seguridad y proyectar la forma en la que se va a convocar a los asistentes (mediante invitación personalizada; convocando a través de los medios, de internet, etc.), entre otros aspectos (FELFÖLDY, 2023; FUENTE LAFUENTE, 2005; LÓPEZ NIETO, 2012).

Respecto a la prensa que se ha consultado para realizar este trabajo la mayoría de los artículos utilizados son de estos medios: *El Imparcial*, *El Globo* y *La Correspondencia de España* digitalizados y disponibles en la Hemeroteca Digital Hispánica; el *Diario de Murcia*, mediante consulta en el Archivo Digital de Murcia; *Le Monde Illustré*, consultado a través de la web de

prensa histórica *Gallica*, de la Biblioteca Nacional de Francia.

Toda la bibliografía y documentación utilizada ofrece el sustento teórico necesario para la investigación del tema elegido y se recoge, conforme a las indicaciones para la publicación, en su lugar correspondiente a lo largo del texto y en el epígrafe de bibliografía. Dada la cantidad de medios consultados y a fin de no alargar en exceso el apartado bibliografía, se ha optado por agrupar los periódicos con una referencia general en la que se reseña el nombre, a continuación, el número de ejemplar (si lo hubiere) y la fecha de publicación de cada uno de los ejemplares. A continuación, se incluye un enlace (por rango de fechas inicial/final) a la Hemeroteca Digital en la cual se han consultado. Para finalizar se menciona la última fecha de consulta y comprobación de disponibilidad.

2. VISITAS OFICIALES Y ACTOS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS TRAS LA RIADA DE SANTA TERESA EN 1879

En la riada de Santa Teresa se dan las características fundamentales que permiten calificarla como un desastre natural y que se han visto en el apartado 1.3: pérdida de vidas humanas, daños materiales y medioambientales, pérdidas económicas y problemas de salud para una gran cantidad de personas, todo ello en unas magnitudes que superaban el límite de lo considerado normal en la época.

Conocer este gran desastre natural ha sido posible debido a la gran cantidad de documentación que generaron los medios de comunicación escrita de la época. Los periódicos publicaban a diario las crónicas de sus corresponsales que llegaban a la redacción a través del telégrafo y del correo diario que se enviaba por ferrocarril. Por otro lado, tenemos los informes que el gobierno encomendó a distintos profesionales técnicos especialistas (básicamente ingenieros de caminos y agrónomos) para el estudio de los motivos del desastre y las medidas a tomar con el objetivo de que la situación no se repitiese⁹. Esos informes estaban acompañados de mapas y datos estadísticos muy precisos.

Este desastre natural fue el motivo de la celebración de distintos actos, oficiales y privados, que son la base de la investigación que aquí se presenta: la visita del jefe del Estado, y el acto de recaudación de fondos en el Hipódromo de París.

⁹ Entre ellos podemos mencionar: “Memoria para estudiar los efectos causados [en la huerta de Murcia] por la inundación del 14 al 15 de octubre de 1879” (1880), redactado por la Comisión de Ingenieros nombrada en RO de 31 de mayo de 1880, “Lluvias e inundaciones” de Vicente Vera y López (1880); “El Semanario Murciano” de 2 de noviembre de 1879; y el “Croquis de la huerta de Murcia y superficie ocupada por a inundación de 15 de octubre de 1879” de Juan Belando y Menéndez que contiene datos estadísticos de la inundación, todos ellos disponibles en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional.

2.1. La riada de Santa Teresa en Murcia (1879)

En la madrugada del 14 al 15 de octubre de 1879 se produjo una inundación catastrófica en la huerta de Murcia, afectó también a Almería, pero el trabajo se ha centrado en Murcia al ser la zona visitada por el jefe del Estado. La huerta murciana no era ajena a este tipo de desastres, históricamente antes de esa fecha hubo otras reseñables por los estragos que causaron: el 14 de octubre de 1651; el 6 de septiembre de 1733 y el 23 de octubre de 1756¹⁰. Inundaciones menores se producían con bastante frecuencia, por lo que la huerta estaba habituada a ellas.

La tormenta que originó la riada de 1879 descargó en las sierras que rodean la huerta y duró apenas dos horas. La masa de agua, según lo recogido en la *Memoria*¹¹ elaborada por los ingenieros de caminos y agrónomos nombrados por la Junta de Socorros de Senadores y Diputados para estudiar los efectos causados por la inundación: “se precipitó en breve tiempo sobre los barrancos y arroyos (...) que se lanzaron a los cauces principales, Almanzora, Mundo y Segura en su región superior, y al Guadalentín, que en sus afluentes Vélez, Luchena y Caravaca recogió la mayor parte y tuvo una crecida superior a cuantas se habían conocido”. Al carecer la zona de estaciones meteorológicas no se pudo hacer una estimación precisa de la cantidad de agua caída, por lo que los redactores de la memoria se tuvieron que basar en otros indicios¹² que indicaban que “en las dos horas de lluvia arrojó la tempestad un volumen de noventa millones de metros cúbicos sobre los ciento cincuenta kilómetros cuadrados a que alcanzó, o sea doce mil quinientos metros cúbicos por segundo, quedándose al parecer cortos en esta cifra, pues solo se cuenta con la altura del pluviómetro en la primera hora” (*Memoria*, 1880, p. 9)¹³.

La riada provocó la muerte de más de 1.000 personas, la pérdida de 22.000 cabezas de ganado

¹⁰ Datos que encontramos en la página 2 de “*El Semanario Murciano*” nº 90 de 2 de noviembre de 1879

¹¹ Dicha “*Memoria*” contiene datos muy interesantes sobre las causas, el tipo de cuenca, el tipo de inundación y sus características, qué efectos tuvo en la huerta, etc. Incluye, asimismo, una gran cantidad de datos estadísticos y propuestas a futuro.

¹² En la página 8 de la *Memoria* sus autores recalcan la imposibilidad de obtener datos fiables al carecer de estaciones meteorológicas y refieren el que les sirvió para sus estimaciones, que les aseguraron ser cierto: “A ocho kilómetros de Vélez-Rubio y tres de la sierra de las Estancias existe el cortijo de Calderón, con un espacioso corral: en su centro había aquella mañana una caldera de cobre, de forma prismático rectangular, cuyas dimensiones eran dos metros de largo, medio de ancho y sesenta centímetros de profundidad. Al empezar la lluvia se encontraba del todo vacía y lejos de las paredes del corral; cuando hacía una hora que las nubes arrojaban el agua a torrentes, dispuso el dueño del cortijo trasladar la caldera al interior de la casa para recoger en ella las goteras que amenazaban anegar la planta baja, y se vio, que no solo estaba completamente llena, sino que rebosaba por todas partes”. Reconocen que el dato les parece exagerado por lo que cierran el apartado indicando lo siguiente: “Verdad es que la intensidad de la lluvia ha podido ser diferente en tan dilatada zona y hasta exagerarse la superficie de esta”.

¹³ En una publicación sobre la riada de Santa Teresa de 15 de octubre de 2019 en la revista “*La Aventura de la Historia*” hacen una estimación del agua caída en 600 litros/m²/hora “en su momento de mayor intensidad en la cabecera del Guadalentín, provocó el desbordamiento de este río y el Segura, anegando una superficie de unas 24.000 hectáreas”.

y la destrucción de más de 5.000 casas, afectando a una zona de unas 24.000 ha. Uno de los municipios más afectados -en extensión- fue Lorca, donde cayeron las lluvias más intensas, pero la peor parte la sufrió la huerta murciana donde muchas pedanías literalmente desaparecieron¹⁴. En la ilustración nº1 se puede comprobar el aspecto de la huerta al amanecer del día 15.

El diario *El Globo*, de 16 de octubre, publica una serie de telegramas recibidos el día 15 en los que da cuenta de que el gobernador de Murcia ha enviado un telegrama a Madrid comentando la situación catastrófica de la ciudad y la huerta, indicando que desde Alcantarilla hasta el Puerto de Cadena era todo “un mar de agua”. El gobernador de Alicante hace lo propio para comunicar la inundación de Orihuela. Menciona el diario que ya se habían dispuesto el envío de tropas, marineros y barcas desde Cartagena y que el ministro de la Gobernación ordenaba que se girase, desde el fondo de calamidades públicas, la cantidad de 5.000 pesetas¹⁵ para auxiliar las desgracias acontecidas.

El día 16 de octubre *El Diario de Murcia* lleva en su portada a toda página una esquela en recuerdo a las víctimas y un llamamiento de auxilio a los supervivientes. En la página 2 publica una carta dirigida a S.M. el Rey informándole del desamparo de sus gentes de una forma muy correcta y directa: “escribimos estas líneas a la vista de un inmenso número de desgraciados, que desnudos o harapientos, llenos de lodo y anonadados de estupor, buscan por las calles de esta ciudad asilo”. En nombre de quienes han perdido todo, el director del periódico solicita de Alfonso XII: limosna, consuelo y socorro para salir de la desgracia. En la página 4 publica otra carta, en los mismos términos, dirigida al presidente del Gobierno, el general Martínez Campos, añadiendo la petición de que se abra una suscripción nacional.

¹⁴ Una investigación detallada del alcance la encontramos en el artículo de María Luján Ortega y Tomás García Martínez, “*La riada de Santa Teresa: la catástrofe en la Huerta de Murcia*”, publicado en el número 29 de la Revista Cangilón.

¹⁵ Cifra irrisoria teniendo en cuenta que la prensa cifraba en millonarias las pérdidas materiales: 220 millones en Murcia; 50 en Lorca y 10 en Águilas (*El Imparcial*, 24 de octubre, pág. 2).

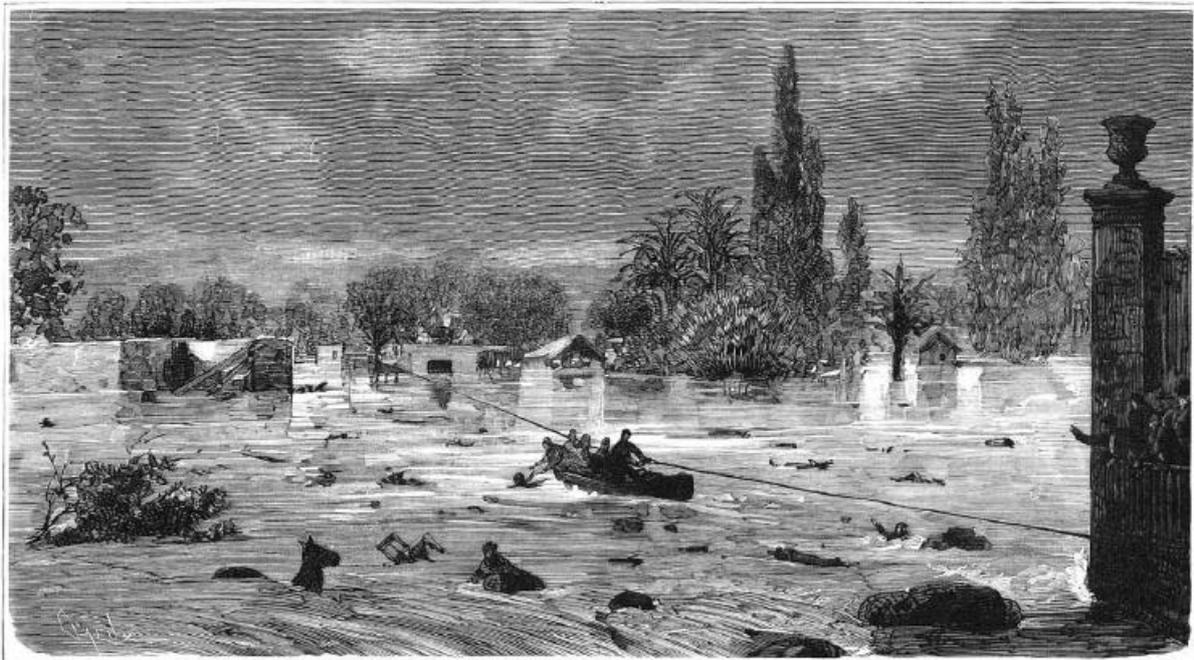


Ilustración 1 "Huerta del Malecón" Autor: Sanmiguel. Fuente: *La Ilustración Española y Americana* 30/10/1879

Las noticias llegan a Madrid y la prensa se hace eco de ellas de forma inmediata. Al día siguiente, *El Imparcial*, *La Correspondencia de España* y *La Ilustración Española y Americana* envían corresponsales y sus directores se organizan para formar una Junta de Socorros con el fin de recaudar dinero y enseres para socorrer a los necesitados. Por un lado, los medios reconocen la labor urgente de rescate y enterramientos que debe llevar a cabo el gobierno y las fuerzas a sus órdenes, y por otro, consideran que la Junta de Socorros que constituya el gobierno será más lenta y se necesita canalizar una ayuda inmediata¹⁶ por lo que ellos deciden formar la suya propia. Además, hacen un llamamiento a la solidaridad nacional e internacional.

El 19 de octubre se crea la mencionada Junta de Socorros de la prensa, de la que forman parte representantes de toda la prensa española y preside el Cardenal Benavides. Dicha junta se reunirá diariamente y sus actas se publicarán en todos los medios. También se abre una suscripción para que los ciudadanos hagan aportaciones en dinero y en especie, aportaciones que aparecen publicadas diariamente y que se distribuirán por una comisión de dicha junta en la zona afectada.

Por su parte el gobierno publica en la *Gaceta de Madrid* del 18 de octubre una circular en la que se pide a los Ayuntamientos que hagan donativos y el día 19 otro en el que se pide a

¹⁶ *El Imparcial*, 17 de octubre de 1879.

ayuntamientos y diputaciones que abran suscripciones y se crea la Junta de Senadores y Diputados para gestionar las mismas.

El movimiento de solidaridad a nivel nacional e internacional fue enorme y continuado en el tiempo. A través de los periódicos conocemos las cantidades que se fueron donando tanto en España como las que llegaban del extranjero. Para los afectados llegó dinero de todas las cortes europeas y de todas las partes del mundo: América, Filipinas, Japón, Egipto, etc. hasta el Papa y la emperatriz de Rusia enviaron fondos para socorrer a los afectados.

2.2. Visita del rey Alfonso XII a la ciudad y huerta de Murcia.

Como se ha indicado en el apartado 1.2 estos grandes desastres naturales son un buen motivo para una visita del jefe del Estado. Son visitas que requieren cambios o ajustes de agenda, lo que ocurrió en este caso. El rey tenía previsto en aquellas fechas embarcarse a bordo del *Numancia* en Alicante para unas maniobras militares que le llevarían hasta Sanlúcar, pasando por Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz. Ese programa resultó modificado al manifestar el rey sus deseos “de ir a Cartagena y Murcia con objeto de repartir personalmente limosnas” a las víctimas de la inundación. Del programa inicial y su cambio da cuenta el periódico *La Correspondencia de España* el 17 de octubre¹⁷.

La primera noticia de la preparación de la visita real la tenemos también en ese periódico, que el día 19 publica un breve inserto en el que comenta la entrevista en el palacio de Buenavista para comentar el viaje del rey a Murcia y menciona la reunión de los jefes de palacio para dictar unas disposiciones relacionadas con el mismo. El día 20 publica que el palacio episcopal de Murcia está preparado para recibir al rey y su servidumbre y que el ministro de Marina y demás comitiva del rey se alojarán en las principales casas de la ciudad.

Siguiendo las publicaciones tanto en la Gaceta de Madrid como en la prensa los días 21 a 23 de octubre de 1879, podríamos elaborar un programa de la visita real. Una visita para la que el rey había prohibido “toda música, todo festejo, todo obsequio”, tal y como recoge el Diario de Murcia de 21 de octubre de 1879.

El viaje desde Madrid a Alcantarilla -el 20 de octubre- fue seguido a través de los telegramas que se recibían desde las distintas localidades por las que iba pasando el tren real, que salió de Madrid a las 6:30 a.m. y llegó a Alcantarilla a las 15:25. En algunas de esas localidades de paso el tren paraba y el rey era cumplimentado por las autoridades locales tanto civiles como

¹⁷ En esta misma fecha el diario *El Globo* completa la noticia indicando los cargos que acompañarán a S.M.: el ministro de marina, los generales Ceballos y Echagüe, ayudantes de marina, ayudante del ejército y el conde de Sepúlveda. En este momento el programa sigue, según este mismo diario, incluyendo las paradas en Almería y Málaga.

militares.

En la estación de Alcantarilla el rey fue recibido por autoridades de la diputación provincial y el ayuntamiento. A continuación, se formó la comitiva que le llevaría en carruaje de Alcantarilla a Murcia. Se detuvo en Nonduermas, momento que recoge la ilustración nº 2, una pedanía que había sido arrasada por la inundación cuyas ruinas visitó a pie hablando con los vecinos¹⁸.



Ilustración 2 "Visita a las ruinas de Nonduermas" Autores: Comba y Arroyo.
Fuente: La Ilustración Española y Americana 30/10/1879

Desde allí se dirigió a Murcia y por el camino siguió conversando con quienes se dirigían a él desde los márgenes del camino interesándose por su situación.

A las 18:30 entró en Murcia, cuyo ayuntamiento había acordado vestir luto por espacio de un año en todos los actos oficiales a los que tuviera que asistir¹⁹. Su primera parada fue en la Catedral donde fue recibido bajo palio por el Obispo. Allí asistió a un solemne *Te Deum*. Tras este acto religioso se dirigió a pie al palacio episcopal, en el cual estaba alojado. En el palacio recibió a las autoridades y corporaciones que detalla el *Diario de Murcia* de 21 de octubre: "Diputación, Ayuntamiento, Jueces de primera instancia y municipales, Claustro de profesores del Instituto, Gefes y oficiales de la guarnición; jefe Económico, Ingenieros Civiles, Cabildo catedral con el Sr. Obispo y Curas párrocos".

El día 21²⁰ la visita a la huerta comenzó a las 07:00 a.m. Le acompañaban: el gobernador, el

¹⁸ La Gaceta del día 21 de octubre 1879 resume la visita en esta frase: "Los vecinos de esta desdichada localidad se apoderaron del Monarca, y prescindiendo de toda etiqueta, le abrazaban y besaban, interponiéndose entre el Rey y su servidumbre una muralla de gente que le llevaba por entre las ruinas vitoreando a S.M. que iba profundamente conmovido".

¹⁹ *El Imparcial* de 23 de octubre de 1879 pág. 2

²⁰ Gaceta de Madrid núm. 295 de 22 de octubre de 1879, pág. 211.

alcalde, el marqués de Beniel, el marqués de Peñacerrada y el de Sandoval²¹; también estaban en dicha comitiva: “los jefes de Palacio, generales Fajardo y Alarcón, el gobernador civil de la provincia, el alcalde de esta capital y otras varias personas”²². El itinerario de la visita lo detalla el Diario de Murcia del mismo día: Aljucer, el Palmar, Alberca, camino de Santa Catalina, Estación, Paso de Corvera, Capuchinos, Beniaján, camino de Espinardo. A las 11:00 estaban de nuevo en Murcia.

A las 12:00 sale para Orihuela; la comitiva estaba formada por tres carruajes sin escolta²³, en la que se incorpora el obispo de su diócesis. Llegó a las 13:15 horas a la ciudad que visitó a pie, examinado los daños en edificios deteniéndose para hablar con quienes le vitoreaban. La visita discurrió por el barrio de la Mancebería, el palacio episcopal, el hospital, el convento de Santa Lucía y la catedral. Para finalizar visitó el seminario de San Miguel acompañado por el obispo, en cuyo salón de grados estaba todo el claustro de profesores y los alumnos. En dicho lugar pronunció unas palabras de agradecimiento el obispo que fueron contestadas por S.M. Desde el seminario salió para Murcia a las 16:30²⁴.

Día 22 de octubre 08:00 el rey se dirige a Cartagena para embarcarse en el *Numancia* y realizar las maniobras militares con la armada que estaban previstas²⁵ que también sufrieron un cambio, ya que no visitaría ni Almería ni Málaga²⁶ Fue despedido en la estación por todas las autoridades, y el gobernador pronunció unas palabras de agradecimiento a S.M. “por haberse dignado a visitar [Murcia] en las aflictivas circunstancias en que se encuentra”²⁷.

Como se puede comprobar el programa era muy similar al de una visita de las que se realizan en la actualidad. Salvando las distancias y los adelantos técnicos que permiten hoy en día hacer una visita a una zona devastada en un día, a lo sumo dos, el programa de 1879 siguió los hitos habituales. Se originó tras manifestar el monarca su deseo de visitar la zona. Una vez allí la secuencia fue la siguiente: recibimiento por las principales autoridades; visita a la zona en la que ha ocurrido la catástrofe; novedades por parte de las autoridades responsables de gestionar la ayuda; visita a los municipios afectados donde es recibido por sus principales autoridades y encuentro con los afectados para expresar afecto y solidaridad a las víctimas.

2.3. Acto de recaudación de fondos en el Hipódromo de París

Como se indica el epígrafe 2.1., la noticia de la inundación llegó a todas las redacciones vía telégrafo y al extranjero a través de las agencias de noticias. La prensa francesa es la primera

²¹ *Diario de Murcia* núm. 205 de 21 de octubre de 1879, pág. 3.

²² *La Correspondencia de España* de 22 de octubre de 1879, pág. 2.

²³ *Gaceta de Madrid* núm. 296 de 23 de octubre de 1879, pág. 225.

²⁴ *La Correspondencia de ...* pág. 3.

²⁵ *Gaceta de Madrid* núm. 297 de 24 de octubre de 1879, pág. 235.

²⁶ *La Correspondencia de ...* pág. 3.

²⁷ *Diario de Murcia* núm. 206 de 22 de octubre de 1879, pág. 3.

en organizarse y el día 19 de octubre ya están dispuestos a “organizar los medios de socorrer lo más ampliamente posible a las víctimas” actitud que la prensa española acoge con “profunda emoción el acto fraternal y cariñosísima caridad con que Francia ha respondido al llamamiento que en nombre de las víctimas del desastre que nos aflige la fue dirigido”²⁸. A estas muestras de caridad responde mediante telegrama el alcalde de Murcia, agradeciendo a la prensa francesa su iniciativa²⁹.

La mención a una fiesta para recaudar fondos aparece en *El Imparcial* de 26 de octubre, indicando que la idea había partido de *Le Figaro* y el *Gaulois*, quienes piensan en una gran fiesta en el Hipódromo y reclaman la participación de todos los periódicos. En este momento inicial están pensando en un concierto y una gran rifa. El primer paso que dan los organizadores es la presentación del proyecto al embajador de España, visita que aprovechan para constituir el comité ejecutivo que se encargará de la organización de la fiesta³⁰. Los periódicos franceses, a través del sindicato de la prensa departamental de Francia, aceptan la propuesta de la fiesta de París solicitando que tenga carácter nacional, así podrán acudir personas de toda Francia³¹.

El día 30 de octubre se reúne el comité organizador, presidido por un representante de la Embajada de España. Se presenta el borrador de programa que el sábado día 1 de noviembre debería ser aprobado por el comité general. Se habla de una fiesta grandiosa que empezará a las 14:00 h. y finalizará en la madrugada del día siguiente, en la que hay programadas unas maniobras de caballería, una cabalgata, un desfile histórico, verbena, prestidigitadores, coros y carnaval. Distintas comparsas recorrerán los lugares de la fiesta realizando al mismo tiempo una cuestación entre los espectadores. A esta propuesta inicial se añaden otras en las que se incorporan otro tipo de actividades y se amplía el número de sedes: el Hipódromo, el Trocadero y el Teatro de la Ópera, para una corrida de toros, un concierto y un baile. Mencionan también la idea de editar un diario especial “redactado por eminencias literarias e ilustrado por artistas ilustres” para obtener fondos con su venta. Se apunta también un presupuesto: 100.000 francos³²(dinero que sería adelantado por la prensa francesa).

Al día siguiente -1 de noviembre- se vuelven a reunir y aprueban que la sede sea solo una -el Hipódromo- suprimiendo la corrida de toros, ya que el gobierno francés no concedía permiso para que se pudiera llevar a cabo, debido a las protestas de las protectoras de animales. Aunque los toreros si desfilarían en la cabalgata. También proponen una fecha para la fiesta: el 20 de noviembre³³.

Al conocerse en Madrid todos estos movimientos de la prensa francesa el periódico *El*

²⁸ *El Imparcial*, 20 de octubre de 1879, pág. 2

²⁹ *El Imparcial*, 26 de octubre de 1879, pág. 2.

³⁰ *El Imparcial*, 27 de octubre de 1879, pág. 1

³¹ *El Imparcial*, 29 de octubre de 1879, pág. 2.

³² *El Imparcial*, 1 de noviembre de 1879, pág.2.

³³ *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1879, pág. 2.

Imparcial, en su número del 5 de noviembre, solicita del ayuntamiento la colocación de una placa en su fachada en la que aparezca la fecha de la fiesta en París y el nombre de los periódicos de los que partió la idea de su organización, y que abra una suscripción para que se dé una serenata en la Embajada francesa ese mismo día.

El día 2 de noviembre se aprueba el programa definitivo con los siguientes hitos: 1) Sede única: el Hipódromo; 2) Carrusel (cabalgata y maniobras hípicas); 3) Carnaval especial para beneficencia (cabalgata organizada por los grandes almacenes de París y estudiantina y diputaciones españolas). Se aprueba la decoración del centro del Hipódromo: elementos de arquitectura efímera imitando una aldea murciana en cuyas barracas se venderán productos españoles³⁴ y la edición especial del *París-Murcia*³⁵ (denominación con la que se conocerá a partir del 12 de noviembre, ya que en un principio habían pensado llamarlo *El Carnaval*) y del que se pondrán a la venta unos 130.000 ejemplares³⁶, que se distribuirán bajo demanda en España y Francia. El embajador de España solicita que la fiesta sea el día 18 de noviembre ya que ese día tenía previsto llegar a París la archiduquesa María Cristina³⁷, en viaje a Madrid para casarse con Alfonso XII, y querían pedirle que presidiera la celebración. Se dice que el proyecto entraba en fase de ejecución³⁸.

El 11 de noviembre se fija la fecha definitiva para la fiesta del Hipódromo: el 10 de diciembre. El motivo del cambio es la fecha elegida para el matrimonio de Alfonso XII, según recoge *El Imparcial* de 14 de noviembre, ya que de hacerse antes se temía “no poder contar con la presencia de las damas españolas que forman parte de la colonia de París” (pág. 2) que estaban invitadas a la boda. Interesaba, sobre todo, la presencia de una de ellas, la reina Isabel, quien había prometido asistir a la fiesta parisina³⁹.

Una vez fijada la fecha definitiva los organizadores empiezan a cerrar temas de logística, para lo cual hacen llamamientos a través de la prensa. Una de las peticiones es la relativa a los productos españoles para vender en los stands del Hipódromo⁴⁰; otra es la referente a la petición de bandas militares para amenizar el acto en la sede. También solicitan voluntarios -industriales y comerciantes- para recoger los lotes de la rifa y vender entradas para la fiesta; y la elección de empleados -de esos mismos industriales y comerciantes- para recaudar los fondos durante la cabalgata⁴¹. Reservan los viajes de toreros, cantaores y guitarristas que

³⁴ Siendo las vendedoras las principales actrices de París, según se recoge en la pág. 3 de *El Imparcial* de 12 de noviembre de 1879.

³⁵ Ejemplar único que contó con la colaboración de figuras como Alejandro Dumas y Víctor Hugo y un gran número de escritores, pintores e ilustradores; incluía también la dedicatoria y autógrafo de las más altas autoridades europeas.

³⁶ *El Imparcial*, 20 de diciembre de 1879, pág. 2.

³⁷ La archiduquesa ya había pedido en octubre que se redujesen los gastos de la boda y se hicieran donativos a las víctimas. Declaración que recogió el diario *El Globo* nº 1.470 de 25 de octubre de 1879, pág. 5.

³⁸ *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1879

³⁹ *El Imparcial*, 18 de noviembre de 1879, pág. 2.

⁴⁰ *El Imparcial*, 14 de noviembre de 1879, pág. 2.

⁴¹ *El Imparcial*, 23 de noviembre de 1879, pág. 2.

llegarían a París desde España, al mismo tiempo que los representantes de la prensa española⁴². Gestionan también los descuentos que ofrecerán los ferrocarriles franceses a quienes acudan a la fiesta⁴³, la venta de entradas y palcos⁴⁴; y el encargo del número y calidad de los ejemplares que se van a necesitar del París-Murcia y los distintos precios a los que se venderá⁴⁵ esta publicación conmemorativa. Al mismo tiempo, se empieza a pensar cómo se hará la distribución de los fondos que se recauden y se sugiere el nombramiento de una comisión de periodistas franceses que se pondrá en camino a Murcia al día siguiente del acto en el Hipódromo⁴⁶.

Todos estos pasos que los organizadores van dando para organizar el evento, se van publicando en la prensa francesa y española y generan una gran cantidad de mensajes de agradecimiento por parte de las autoridades de los pueblos de la huerta de Murcia y de los particulares que valoran muy positivamente la labor de los periodistas franceses⁴⁷. Los agradecimientos al más alto nivel los dispensan el embajador de España y la reina Isabel a los presidentes de la República Francesa y del consejo de Ministros, tal y como recoge *El Imparcial* en sus publicaciones de los días 10 y 14 de diciembre. Lo que también hace el comité de la prensa española.

El programa sigue sufriendo modificaciones en su estructura debidos a factores externos, como el relativo a la oposición del ministro de la Guerra de Francia a que los oficiales de caballería tomen parte en la cabalgata⁴⁸. Pero sin duda, la que más afecta al programa es el cambio de fecha por inclemencia meteorológica. El día 7 de diciembre comienza a nevar copiosamente en París y la nieve continúa cayendo al día siguiente; las temperaturas bajan considerablemente y la nieve se hiela. La situación es grave y afecta a las clases más pobres de París. La fecha de la fiesta se traslada al 18 de diciembre. Ante tal catástrofe, el gobernador civil de Murcia envía un telegrama al comité de la prensa francesa solicitando que la recaudación del acto a celebrar en el Hipódromo se divida “entre los pobres franceses y los inundados españoles”, dicho telegrama es leído en la asamblea general de la prensa que se celebra el día 10 de diciembre en el Gran Hotel de París y es recibido con aclamaciones⁴⁹.

⁴² *El Imparcial*, 10 de diciembre de 1879, pág. 2 A quienes esperaban en la estación: “el Sr. Eduardo Levy, director de la *Agencia Havas*, y presidente del comité de la prensa francesa; el Sr. Adolfo Calzado, director de los fondos públicos, y un redactor del periódico el *Gaulois*”.

⁴³ *El Imparcial*, 26 de noviembre de 1879, pág. 2.

⁴⁴ Entradas que se pusieron a la venta en contaduría el día 4 de diciembre. Respecto a los palcos eran bajo demanda y ya había un gran número de solicitudes de personalidades de la aristocracia, la burguesía y la política. Según recoge el diario *El Globo* núm. 1.511 de 5 de diciembre de 1879, pág. 3.

⁴⁵ En *El Imparcial* de 18 de diciembre, pág. 3, comentan los precios de los ejemplares que se venderán en el Hipódromo: 50 ejemplares impresos en papel de china, a 100 francos y la edición de gran lujo, 20 francos.

⁴⁶ *El Imparcial*, 5 de diciembre de 1879, pág. 2.

⁴⁷ *El Imparcial*, 7 de diciembre de 1879, pág. 2.

⁴⁸ *El Imparcial*, 29 de noviembre de 1879, pág. 2.

⁴⁹ *El Imparcial* 12 de diciembre de 1879, pág. 2.

El 1º de diciembre de 1879 *El Imparcial* publica en portada, con el título “La Gran Fiesta de París”, el programa detallado de la fiesta del Hipódromo, que con ligeros ajustes aparece ya calificado como “definitivo” en la portada de *La Época*, el día 4.

Aunque, para saber lo que allí aconteció, hay que consultar las publicaciones de los periodistas españoles que participaron en ella como invitados y que -narrados en forma de entradas en un diario personal- se publicaron en sus periódicos los días siguientes a la fiesta. Entre ellos hay que destacar los corresponsales de: *El Imparcial*, *La Época* y *El Globo*.

En lo que respecta a la decoración del espacio en el que tuvo lugar el evento, en *El Imparcial* de 19 de diciembre encontramos esta descripción: “Más de 7.000 luces de gas y cientos de *Pablokoff* alumbran los edificios que se encierran bajo este magnífico techo de hierro y cristal (...) atrae la atención la torre que representa la Giralda y la casa de Murcia, con sus palmeras enanas, sus plantíos de nopales y sus abanicos de pita” (pág.2). El corresponsal de *La Correspondencia de España* de 22 de diciembre ofrece un mayor detalle:

“Figurémonos una plaza de toros elíptica en cuya construcción no haya entrado más que hierro y madera. Su decorado bello, su techo cerrado por una claraboya, sus palcos y banquetas como los de un teatro de primer orden y su luz artificial. Adornemos ese anfiteatro de una manera parecida a la de la plaza de toros de Madrid en las corridas reales; pongamos junto a las tablas profusión de jardineras, marcando los bordes una línea de vasos de colores con luces encendidas y saliendo del centro de los arbustos, globulillos de gas; hagamos del centro un lindo parterre a la inglesa, con cascadas y fuentes artificiales; coloquemos diseminadas ocho o diez casitas, que quieran imitar a las murcianas, un campanario de cartón imitación de La Giralda; vistamos todo esto con el encanto que saben hacerlo los parisienses y luego iluminemos el edificio con 7.000 luces de gas y 70 de fluido eléctrico” (pág. 2).

El espacio también sufrió una transformación en la parte de las cuadras, que se transformaron en pequeños reservados, cuyo suelo cubierto de ramaje los hacía parecer un pesebre; en ellos se sirvió la cena, según apunta *La Época* de 22 de diciembre.

Del Hipódromo y lo que representaba su ambientación aquella noche decía *Le Monde Illustré* de 27 de diciembre “Pendant huit heures, L’Hippodrome a été comme une oasis printanière au milieu d’un désert de glace” (pág. 8)⁵⁰

A las 21:00 h. horas se abrieron las puertas del Hipódromo para que los invitados⁵¹ accediesen

⁵⁰ “Durante ocho horas, el Hipódromo fue como un oasis de primavera en medio de un desierto de hielo” (trad. propia).

⁵¹ Antes de las 22:00 h. habían accedido al Hipódromo más de 7.000 personas, se calcula que al acto asistieron unas 11.000 que fue el número de entradas que se vendieron (datos que recoge el *Diario de Murcia*, núm. 261 de 21 de diciembre de 1879 en su portada). El precio de las entradas iba de los 100 Fr. el asiento de palco a los 30 Fr. la entrada solo para la verbena; las butacas se vendían a 40 Fr. (*La Época* núm. 9.857 de 4 de diciembre de 1879). En *El Globo* nº 1.528 de 22 de diciembre encontramos una referencia a cómo accedían los invitados de la prensa española a sus puestos en el palco destinado a ellos. Dice el redactor de este periódico que entre el público -a pie de pista- había una serie de comisionados de la prensa -unos 400- fácilmente reconocibles, al llevar

al recinto, aunque el acto no empezaba hasta las 22:30. El aspecto que presentaba el interior del Hipódromo lo recogió el grabado que figura en la página siguiente publicado en *La Ilustración Española y Americana* en el número de 31 de diciembre de 1879.

A las 22:15 h. Llegó la reina Isabel acompañada del embajador de España, el marqués de Molins, la marquesa de Alta-Villa y otras damas de su servidumbre. La reina ocupó el palco del presidente de Francia desde dónde presidió el acto⁵². En los dos palcos inmediatos el rey Francisco de Asís; los ministros; el cuerpo diplomático extranjero; el comité de la prensa francesa; la embajada española; la prensa española; el cuerpo legislativo; el comité de la industria de París y la embajada de Marruecos. La reina entró al palco precedida de la guardia civil que montó guardia de honor en las escaleras de acceso al mismo durante toda la velada⁵³.



Ilustración 3 "Interior del Hipódromo la noche de la fiesta" Fuente: *La Ilustración Española y Americana*

El acto se inició a las 22:30 h. y en su primera parte hubo varios hitos. Comenzó con la parte musical: concierto a veinte pianos; música de los *Scotts fusiliers* de la Gran Bretaña; sinfonía *Tannhäuser* por los coros de la Ópera de París y plegaria de *Moisés*, interpretada por 600

"una flor encarnada y amarilla en el ojal" (pág. 2).

⁵² "El presidente de la República (...) no ha asistido a la función para que la reina pueda presidirla" dice *El Imparcial* de 19 de diciembre de 1879, pág.2, resaltando una cuestión de protocolo y un detalle de cortesía por parte del señor Grevy. Si hubiera ido el presidente no habría podido presidir la reina.

⁵³ *La Época* núm. 9.875 de 22 de diciembre de 1879, pág. 2.

coristas, la orquesta y 25 arpas. Otro hito fue el desfile que abría la guardia civil y la música de ingenieros y artillería, que dieron varias veces la vuelta alrededor de la pista central; a continuación, alguaciles a caballo, los toreros y picadores (detalle que recoge la ilustración nº 4), conservando el orden en el que desfilaban en la plaza de Madrid, ellos también dieron varias vueltas, y cada vez que pasaban delante de la tribuna de la reina, hacían una reverencia. Cerraban la marcha una banda de guitarristas y cantaores/-as andaluces/-as.



Ilustración 4 "Desfile de toreros y picadores en la fiesta del Hipódromo" Fuente: Le Monde Illustré 27/12/1879

A continuación, comenzó el cante flamenco; ejecución de un paso español y baile gitano. Tras ellos comenzó un gran baile con todos los artistas de la Ópera de París, dirigidos por una española. A esta intervención siguió la música del segundo regimiento de artillería de Austria. Para continuar con la orquesta de Metra que interpretó varias piezas de música española.

Cerró una farándula, baile provenzal, ejecutado por todas las orquestas, músicas militares, pianos, arpas, guitarras, etc., al son del cual bailaban todos los que habían participado en el desfile y los comisionados de la prensa. El espectáculo fue calificado como indescriptible y la fiesta como magna⁵⁴.

⁵⁴ *Diario de Murcia* núm. 261 de 21 de diciembre de 1879, portada y página 2.

Los invitados, durante las actuaciones, echaban monedas y flores a los artistas; se recogía todo: las monedas que iban directamente a la caja de los donativos y las flores se vendían en los stands situados en el centro del Hipódromo⁵⁵.

A medianoche -y tras las campanadas que anunciaban dicha hora en La Giralda de arquitectura efímera montada en el pavimento del Hipódromo- comenzó la segunda parte del acto en el que se subastaron los productos que habían llegado de España, entre ellos: mantillas, puñales y dagas de Toledo, abanicos, panderetas, fotografías de paisajes españoles y cuadros del Museo del Prado, etc., cuyo listado detallado aparece *El Imparcial* de 19 de diciembre y de cuya venta se obtuvieron más de 60.000 francos. A continuación, tuvo lugar la verbena que se alargó hasta altas horas de la madrugada (en *Le Monde Illustré* señalan como hora de cierre las seis de la mañana, momento en el que las campanas de la Giralda tocaron fin de fiesta y los stands en los que se vendían todo tipo de productos tuvieron que echar el cierre animados por el servicio de seguridad del Hipódromo).

Tras la fiesta se hace una primera reunión de evaluación cuyos resultados rápidos publica *El Imparcial* de 21 de diciembre: éxito enorme de la fiesta; telegramas de felicitación de la reina Isabel al comité de la prensa francesa; 300.000 francos de beneficio neto (en los que no entraban los obtenidos por la venta del *París-Murcia*, cuyo éxito superaba en cuatro veces el esperado por sus artífices).

El día 23, el periódico *El Globo*, en su nº 1.529 publica un telegrama procedente de París en el que se redondean las cifras indicando lo siguiente: “Las entradas han producido 200.000 Fr., 100.000 Fr. las ventas, 300.000 Fr. el *París-Murcia* y unos 100.000 Fr. que producirá la lotería” (pg. 3). Estas cifras se ajustan un poco más en el periódico *El Liberal* de la misma fecha, en el que se habla de unos ingresos de 800.000 Fr. y unos gastos de 300.000 (en estos gastos estaban incluidos los de estancia y desplazamiento de los españoles que intervinieron en el festival, civiles y militares); a estas cifras se añadirían los ingresos provenientes de la venta de los productos que no se vendieron en el Hipódromo, la lotería y las ventas del *París-Murcia* que quedaban pendientes aún. En el número 9.875 de *La Época* publicado el 22 de diciembre indican que el comité de la prensa francesa entregó al embajador de España 250.000 Fr. para los inundados de Murcia (idéntica cantidad entregaron a la beneficencia francesa).

3. CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación partía de la hipótesis de la capacidad de un desastre natural para generar visitas oficiales y eventos de recaudación de fondos en un determinado periodo histórico. Se establecían para ello una serie de objetivos relativos a los tipos de actos, la secuencia de estos y la capacidad de gestión integral de un evento de recaudación de fondos

⁵⁵ *El Imparcial*, 19 de diciembre de 1879, pág. 2.

por personas no profesionales.

Respecto a qué tipos de actos, oficiales y privados, se organizaron en el en 1879 con motivo de la riada de Santa Teresa, el trabajo se ha centrado en dos actos, uno oficial -la visita del jefe del Estado a la zona devastada en los días inmediatos al suceso- y un gran evento privado de recaudación de fondos organizado por la prensa francesa en París, presidido por la reina Isabel II. Los dos tipos de actos elegidos contaron con una gran cobertura por parte de los periódicos de la época, a través de los cuales se han podido seguir con gran detalle todas las actividades que se realizaron.

El segundo objetivo, era el relativo a la posibilidad de comparar la secuencia de la visita oficial del rey Alfonso XII con la de las que se realizan en la actualidad y el resultado de esa comparativa. A lo largo del texto y, tras analizar las publicaciones en los medios de comunicación que acompañaron al monarca en el viaje, se ha podido comprobar que el programa de este tipo de actos oficiales es muy similar al de una visita de las que se realizan en la actualidad en parecidas circunstancias. Todo partió del deseo del rey de visitar la zona inundada. El programa de la visita incluyó: el recibimiento por las principales autoridades y la visita a la zona devastada. El rey fue informado de distintos aspectos organizativos por parte de las autoridades responsables de gestionar la ayuda. En la visita a los municipios afectados fue recibido por sus principales autoridades y se produjo encuentro con las víctimas de la catástrofe para expresar su afecto y solidaridad.

El tercer objetivo consistía en analizar la capacidad de los medios de comunicación de la época para gestionar de forma integral un evento de captación de fondos de gran envergadura. Se ha podido comprobar, y así se desprende del contenido del apartado 2.3, que los periodistas que organizaron el acto de París lo hicieron de forma idónea, siguiendo unas pautas habituales, similares a las técnicas que se emplean en la actualidad para organizar este tipo de eventos.

Se trató de un grupo de personas proactivas, muy implicadas en el reto que tenían ante sí para lo cual se organizaron como comisión y sus decisiones se tomaban por mayoría. Dicha comisión se reunía a diario para dar cuenta de sus progresos. Su trabajo consistió en: decidir el tipo de evento a organizar; definir unos objetivos de recaudación (que se vieron superados en sus estimaciones); establecer las distintas formas de hacer donativos; anticipar gastos; elaborar el programa; prever la logística; gestionar la taquilla; trabajar in situ; diseñar el espacio y adjudicar los palcos a las principales autoridades siguiendo un protocolo muy marcado, teniendo en cuenta que presidía la reina Isabel. Tras la celebración del evento rindieron cuentas e informaron sobre el desarrollo de este. Por todo ello se puede afirmar que el acto se organizó de forma muy profesional por no profesionales y que cumplió los objetivos marcados.

En conclusión, tanto la visita del rey como el acto de París fueron noticia a diario y, en el caso de la fiesta parisina, la cobertura fue de casi tres meses, lo que sin duda ayudó a que se siguiesen captando fondos durante el año siguiente al desastre de Murcia. La cobertura y sus resultados fueron un indicador del poder de los medios. Por un lado, ensalzaron la figura del

rey, alabando y elogiando sus cualidades humanas, lo que aumentó su popularidad. Al mismo tiempo, impulsaron un gran movimiento de solidaridad entre distintos países, sacudiendo la conciencia -y el bolsillo- de todas las clases sociales, especialmente de los poderosos. La información, gracias a los avances en transportes y comunicaciones de la época, llegó a todas partes de forma -casi- inmediata; la idea de aldea global empezaba a diseñar sus cimientos.

4. BIBLIOGRAFÍA

CASA REAL ESPAÑOLA (2022). Visita a la zona afectada por el incendio forestal en la comarca de Las Hurdes. Disponible en: [Inicio - Actividades y Agenda - Visita a la zona afectada por el incendio forestal en la comarca de Las Hurdes \(casareal.es\)](#). Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024.

(2021) Visita a la Isla de la Palma. Disponible en: [Inicio - Actividades y Agenda - Visita a la isla de La Palma \(casareal.es\)](#). Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024.

(2018) *Visita de Sus Majestades los Reyes a las Zonas Afectadas por las Inundaciones en Sant Llorenç*. Disponible en: [HomeArchivo Multimedia - Visita de Sus Majestades los Reyes a las zonas afectadas por las inundaciones en Sant Llorenç \(casareal.es\)](#). Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024.

DÍAZ, O (1879): La estación meteorológica de Murcia. *El Semanario Murciano* nº 90. Disponible en [Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España \(bne.es\)](#). Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024.

FELFÖLDY, C. et al (2023): *Los Básicos del Protocolo* (3ª ed.rev.). Almería: Círculo Rojo.

FUENTE LAFUENTE, C. (2007): *Protocolo para eventos. Técnicas de organización de actos I*. Madrid: Ediciones Protocolo.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y MEDIA LUNA ROJA (IFCR) (2024): *¿Qué es un desastre?* Disponible en [¿Qué es un desastre? | IFRC](#). Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024.

GACETA DE MADRID nº 297 de 24 de octubre de 1879. Disponible en *Gazeta*: colección histórica. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Disponible en: [A00235-00241.pdf \(boe.es\)](#). Consultado por última vez el 12 de mayo de 2024.

nº 295 de 22 de octubre de 1879. Disponible en *Gazeta*: colección histórica. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Disponible en: [A00211-00211.pdf \(boe.es\)](#). Consultado por última vez el 12 de mayo de 2024.

nº 294 de 21 de octubre de 1879. Disponible en *Gazeta*: colección histórica. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Disponible en: [A00199-00200.pdf \(boe.es\)](#). Consultado por última vez el 12 de mayo de 2024.

vez el 12 de mayo de 2024.

nº 291 de 18 de octubre de 1879. Disponible en *Gazeta*: colección histórica. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Disponible en: [A00169-00169.pdf \(boe.es\)](#). Consultado por última vez el 12 de mayo de 2024.

LOPEZ NIETO Y MAYO, F. (2012): *Honores y Protocolo* (4ª Ed.). Madrid: La Ley.

LUJAN, M. Y GARCÍA, T. (2009): *La riada de Santa Teresa: La catástrofe en la Huerta de Murcia*. Revista Cangilón nº 29. Murcia: Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia. Disponible en: [Revista Cangilón-Cangilón Nº 29 - Región de Murcia Digital \(regmurcia.com\)](#). Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024.

REDACCIÓN (2019): *La riada de Santa Teresa en Murcia*. Revista La Aventura de la Historia. Disponible en: [La riada de Santa Teresa en Murcia • La Aventura de la Historia](#). Consultado el 11 de junio de 2024.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, D. (2016): *Técnicas de Organización de Eventos*. Madrid: Síntesis.

STAUFFER, S. et all (2023): *Hazards with escalation potential*. Disponible en: [hazards-with-escalation-potentia-governing-the-drivers-of-global-and-existential-catastrophes.pdf \(undrr.org\)](#). Descarga gratuita para uso no comercial. Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024.

VV.AA. (1880) *Memoria escrita por la Comisión de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Ingenieros Agrónomos ... para estudiar los efectos causados en esta provincia por la inundación del 14 al 15 de octubre de 1879*. Murcia: Establecimiento Tipográfico de La Paz. Disponible en: [Visualización detallada - Biblioteca Digital Hispánica \(BDH\) \(bne.es\)](#). Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024.

PERIÓDICOS Y SEMANARIOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (1879) Madrid: nº 7.938 de 17/10, nº 7.970 de 19/10, nº 7.971 de 20/10, nº 7.973 de 22/10 y nº 7.943 de 22/12. Disponibles en [Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España \(bne.es\)](#).

LA ÉPOCA (1879) Madrid: nº 9.857 de 04/12 y 9.875 de 22/12. Disponibles [Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España \(bne.es\)](#). Consultado por última vez el 01 de mayo de 2024.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA (1879) Madrid: nº XLVIII de 31 de diciembre de 1879. Disponible en [Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España \(bne.es\)](#). Consultado por última vez el 22 de mayo de 2024.

Madrid: nº XL de 30 de octubre de 1879. Disponible en [Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España \(bne.es\)](#). Consultado por última vez el 22 de mayo de 2024.

EL DIARIO DE MURCIA (1879) Murcia: nº 200 de 16/10; nº 205 de 21/10; nº 209 de 22/10 y nº 261 de 21 de diciembre. Disponibles en [Prensa \(archivodemurcia.es\)](http://archivodemurcia.es). Consultados por última vez el 01 de mayo de 2024.

EL GLOBO (1879) Madrid: nº 1.461 de 16/10; nº 1.462 de 17/10; nº 1.470 de 25/10; nº 1.511 de 05/12; nº 1.528 de 22/12; nº 1.529 de 23/12. Disponibles en [Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España \(bne.es\)](http://hemeroteca.digital.bne.es). Consultados por última vez el 01 de mayo de 2024.

EL IMPARCIAL (1879) Madrid: ejemplares no numerados con fechas: 16/10; 17/10; 20/10; 23/10; 24/10; 26/10; 27/10; 29/10; 01/11; 02/11; 06/11; 12/11; 14/11; 18/11; 20/11; 23/11; 26/11; 29/11; 01/12; 05/12; 07/12; 12/12; 19/12 y 21/12. Disponibles en [Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España \(bne.es\)](http://hemeroteca.digital.bne.es). Consultados por última vez el 22 de mayo de 2024

EL LIBERAL (1879) Madrid: nº 207 de 23 de diciembre de 1879. Disponible en [Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España \(bne.es\)](http://hemeroteca.digital.bne.es). Consultado por última vez el 01 de mayo de 2024.

LE MONDE ILLUSTRÉ nº 1.187 de 27 de diciembre de 1879. Disponible en [Le Monde illustré | 1879-12-27 | Gallica \(bnf.fr\)](http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/BPT6k95t-1879-12-27). Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024.

PARIS MURCIE : *Journal publié au profit des victimes des inondations d'Espagne, par le comité de la presse française*. Numéro unique. Décembre 1879. Disponible en [Paris-Murcie Gallica \(bnf.fr\)](http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/BPT6k95t-1879-12-27). Consultado por última vez el 20 de mayo de 2024



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 Unported License](http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)